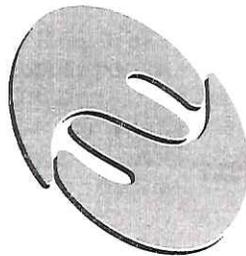

Código de Ética



FONAVIEMCALI

De tu mano hacia el futuro

*Fondo de Empleados de
Las Empresas Municipales de Cali
Emcali Eice - Esp*

Tabla de Contenido

☞ Introducción	3
☞ Misión	4
☞ Vision	4
☞ Principios	4
☞ Valores Institucionales	5

INTRODUCCION

La formulación del Código de Ética se enmarca dentro del primer subsistema del sistema de control interno el cual se denomina subsistema de control estratégico, que a su vez se subdivide en tres componentes siendo el primero ambiente de control que se refiere a: Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos, Desarrollo del Talento Humano y Estilo de Dirección.

El código de ética es un instrumento útil en el ejercicio de la economía solidaria. Su formulación debe atender las características y necesidades propias de cada organización, de acuerdo con la idiosincrasia particular de los asociados.

El código parte de la concepción general de respeto por la vida, los deberes propios y los derechos de todos, la conservación y preservación del medio ambiente, propende por el bien común y la acción colectiva; por la unión y la integración de personas, esfuerzos y aportes; promueve el respeto por la normatividad estatal vigente y el cumplimiento de las obligaciones legales de la sociedad; impulsa el cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias de la organización y la integración de ésta con las demás del sector de la economía solidaria; adopta estrictas normas de inhabilidades e incompatibilidades para prevenir el aprovechamiento de recursos colectivos en beneficio individual por la vía de privilegios exclusivistas o concentracionistas; adopta medidas de comportamiento ciudadano de los asociados con el fin de preservar la imagen institucional de la entidad y del sector de la economía solidaria.

El código de ética es, en fin, un instrumento que guía la acción de los miembros de una organización con unas líneas de comportamiento acordes con los valores de honestidad, honradez, responsabilidad, democracia, protección del medio ambiente, etc., elevados a la máxima potencia, incluso más allá del simple cumplimiento de leyes, normas y reglamentos.

El Código de Ética es un documento que proporciona una estructura para el Control a la estrategia, gestión y evaluación del desempeño institucional, con el propósito de mejorarlo mediante el fortalecimiento del control y de los procesos de evaluación.

Este Código debe generar una cultura, que facilite el crecimiento integral y actividades positivas que conlleven a la excelencia en el servicio prestado a los Asociados.

VISION

Lograr el posicionamiento de FONAVIEMCALI como una Organización Líder y de excelencia en el contexto de la economía solidaria en el país.

MISION

FONAVIEMCALI, es y será una Organización solidaria regida por principios y valores, de integridad empresarial y social que busca el desarrollo integral de sus asociados y beneficiarios y el justo reconocimiento a sus empleados sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, credo, opinión política y filosófica.

FONAVIEMCALI, mantendrá una relación franca, transparente y sin barreras jerárquicas o funcionales y de creciente integración entre sus clientes internos y externos.

FONAVIEMCALI dirigirá sus esfuerzos a brindar servicios orientados a mejorar continuamente la calidad de vida de los empleados, jubilados y pensionados de Emcali EICE - ESP. FONAVIEMCALI contará con una Organización de alto desempeño, centrada en el cliente, basada en procesos, fundamentada en competencias y habilidades de sus Directivos y Empleados, con eficientes tecnologías en el manejo de la información.

PRINCIPIOS

La constitución y la Ley rigen los derechos y objetivos de la Comunidad, pero la Ética siempre es cuestión de una persona y de sus acciones correctas en procura de alcanzar unas relaciones armoniosas entre todos los actores de la organización y a su vez con su entorno; por ello FONAVIEMCALI ha resaltado en su Código de Ética, los siguientes principios que deben ser observados en cada Asociado, Directivo y Trabajador del Fondo, así:

- UNIDAD
- CALIDAD
- EQUIDAD
- EFICIENCIA
- LEGALIDAD
- AUTONOMIA
- DEMOCRACIA
- SOLIDARIDAD
- RACIONALIDAD
- TRANSPERENCIA
- CULTURA AMBIENTAL

VALORES

Los Valores Éticos son cualidades que otorgamos a formas de ser y de actuar que las hace necesarias como características nuestras y de los demás, dado que son básicas en la construcción de una convivencia democrática, en el marco de los derechos humanos. Los valores éticos orientadores de las interrelaciones, decisiones y prácticas de la función solidaria de Fonaviemcali que guiarán la conducta y actividades de Asociados, Directivos y Trabajadores del Fondo, son:

ETICA

El comportamiento y el accionar de quienes integran la Organización deberán estar basados en principios, criterios y valores que Procuren que las relaciones humanas se desenvuelvan en un ambiente de confianza y armonía, garantizando respaldo, seguridad y credibilidad en las personas, generando coherencia entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia los miembros de la Organización.

HONESTIDAD

Honradez en el actuar. Fonaviemcali trabaja para generar confianza entre sus asociados, reconociendo sus errores y equivocaciones, buscando siempre cumplir con sus compromisos y obligaciones pactadas. La conducta de sus trabajadores se enmarca en la probidad y honradez.

RESPONSABILIDAD

Cumplir con sus deberes acordes a su nivel jerárquico, siendo responsables por sus acciones u omisiones en cumplimiento de las distintas disposiciones institucionales vigentes que buscan el beneficio integral, comprometidos con la Misión y Visión del Fondo.

IGUALDAD

Mantener una relación franca, transparente y sin barreras jerárquicas, acordes con los Estatutos y Reglamentos los cuales consagran la igualdad de sus derechos y deberes. Ausencia de total discriminación entre los seres humanos, en lo que respecta a sus derechos.

COMPROMISO

Asumir un compromiso consigo mismo, con los valores, la normatividad vigente, la Misión y Visión, garantizando con ello el éxito en el cumplimiento de los objetivos de la organización.

RESPETO

Reconocimiento de la dignidad del otro. Fonaviemcali cumple sus compromisos y obligaciones con los asociados, propiciando espacios de participación social. Asume con calidad el servicio y la atención al asociado como prioridad en su gestión administrativa.

LEALTAD

Cumplimiento de la exigencia legal, de la fidelidad y el honor. Los trabajadores de Fonaviemcali, cumplen y promueven la lealtad en su entorno y se sienten orgullosos de trabajar en esta Organización.

SERVICIO

Ejercicio que busca responder a la satisfacción de necesidades colectivas. Fonaviemcali presta un servicio con calidad, amabilidad, vocación, solidaridad, profesionalismo e idoneidad; siendo éste la razón de ser del Fondo de Empleados.

SOLIDARIDAD

Aunar esfuerzos en las causas, proyectos y dificultades, actuar de manera coordinada buscando siempre la satisfacción de las necesidades de los asociados.

PROBIDAD

Todos los actores en Fonaviemcali, en su comportamiento deben ser transparentes, auténticos y aplicar la buena fe.

PERTENENCIA

En Fonaviemcali se mantiene el deseo y la motivación de aportar al desarrollo organizacional mediante la capacidad intelectual y física para servir con el mayor agrado, haciendo el desarrollo personal compatible con el institucional.

TRABAJO EN EQUIPO

Es la unión de esfuerzos y saberes para lograr un propósito común. En Fonaviemcali trabajamos en un ambiente laboral óptimo que lleva a las personas a desarrollar cualidades que garantizan relaciones interpersonales adecuadas, las cuales logran resultados en términos de calidad, productividad y efectividad, que permitan lograr los propósitos institucionales.